



# UNIFÉ

Universidad Femenina  
del Sagrado Corazón



## **PROYECTO DE CREACIÓN DEL COMITÉ DE EMPRENDIMIENTO, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN DE UNIFÉ - COETTI UNIFÉ**

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

**LIMA - PERÚ**

## INDICE

1. Fundamentación .....	2
2. Misión y visión .....	3
3. Comité de Emprendimiento, Transferencia Tecnológica e Innovación .....	3
4. Bases Legales .....	4
5. Objetivos .....	4
6. Conformación del Comité de Emprendimiento, Transferencia Tecnológica e Innovación de UNIFÉ .....	5
7. Alcance funcional del Comité de Emprendimiento, Transferencia Tecnológica e Innovación de UNIFÉ .....	5
8. Sobre el escenario objetivo .....	7
9. Sobre la organización y clave de éxito .....	8
10. Sobre los requisitos para participación en eventos y talleres .....	9
11. Miembros .....	9

## **PROYECTO DE CREACIÓN DEL COMITÉ DE EMPRENDIMIENTO, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN DE UNIFÉ**

### **COETTI UNIFÉ**

#### **1. FUNDAMENTACIÓN**

El Perú es un país con altos niveles de informalidad económica como resultado de servicios públicos ineficientes y de un marco normativo que agobia a las empresas formales. De allí que los emprendimientos familiares e individuales constituyen una respuesta creativa de solución alternativa a las limitaciones de los modelos económicos de gobierno para crear oportunidades laborales y, en consecuencia, bienestar social y económico en la población.

Incluso si se consideran los resultados económicos positivos de algunos gobiernos de turno y el apoyo que brinda el sector privado, éstos no permiten que el habitante promedio de nuestro país logre percibirlos ni menos ser beneficiario de ellos; por ello, es clara la importancia de la atención y desarrollo de capacidades en nuestras estudiantes, egresadas y docentes para lograr una mayor competitividad en sus iniciativas emprendedoras y en la generación de oportunidades de negocios.

Incluso si se consideran los resultados económicos positivos de algunos gobiernos de turno y el apoyo que brinda el sector privado, éstos no permiten que el habitante promedio de nuestro país logre percibirlos ni menos ser beneficiario de ellos; por ello, es clara la importancia de la atención y desarrollo de capacidades en nuestras estudiantes, egresadas y docentes para lograr una mayor competitividad en sus iniciativas emprendedoras y en la generación de oportunidades de negocios.

Nuestra casa de estudios alberga un promedio de 4,000 estudiantes de las cuales un buen porcentaje proviene de hogares cuyo nivel socioeconómico corresponde al B, C o D; otro grupo de estudiantes trabaja para poder pagar sus estudios universitarios, además del porcentaje importante de deserción estudiantil que se observa por motivos económicos. De manera que, incluir un área para la capacitación en temas de emprendimiento e innovación permitirá, en primer lugar, difundir y crear una cultura emprendedora en nuestra institución, y, progresivamente, fortalecer el conocimiento de temas económicos y financieros que coadyuven a la actitud emprendedora a fin de resolver de manera creativa los retos vinculados a la economía familiar, local y nacional y potencie la calidad de vida de nuestras estudiantes, egresadas, docentes y sus familias.

Adicionalmente, la nueva normalidad ha traído consigo cambios vertiginosos, entornos más competitivos, mediación digital sin precedentes con información abundante, nuevos mercados y oportunidades singulares de hacer negocios, como resultado de la pandemia mundial. Todo ello ha forzado la adaptación, la adecuación, la investigación, el desarrollo de nuevas estrategias empresariales buscando efectividad y creatividad, visionarias y fundamentalmente diferenciadoras.

Por ello, la creación del Comité de Emprendimiento, Transferencia Tecnológica e Innovación de UNIFÉ (COETTI UNIFÉ), busca complementar y potenciar los esfuerzos vinculados a los perfiles de egreso de nuestras estudiantes y de las egresadas para su logro profesional, así como de nuestros docentes interesados, y, de esa manera, destacar nuestra vinculación y compromiso institucional con la responsabilidad social y como agente de cambio en un contexto competitivo.

## 2. MISIÓN Y VISIÓN

**MISIÓN:** Somos el Comité de Emprendimiento, Transferencia Tecnológica e Innovación de UNIFÉ que promueve la cultura emprendedora de innovación dentro de nuestra comunidad universitaria basados en el compromiso institucional con la responsabilidad social y en la creatividad para formar agentes de cambio en un contexto competitivo.

**VISIÓN:** Constituirnos en un espacio de inspiración para la creación, transferencia, innovación y puesta en marcha de ideas de negocio producto de nuestra comunidad universitaria, articulando el apoyo institucional, nacional e internacional y teniendo en cuenta los fines y principios institucionales.

## 3. COMITÉ DE EMPRENDIMIENTO, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN UNIFÉ (COETTI UNIFÉ)

El Comité de Emprendimiento, Transferencia Tecnológica e Innovación de UNIFÉ, en adelante COETTI UNIFÉ, se adscribe al Centro de Investigación e Innovación.

Su objetivo es articular los esfuerzos individuales para fomentar, apoyar y desarrollar una cultura emprendedora, creando valor para nuestra comunidad educativa y contribuyendo a la solución de los problemas de empleabilidad del mercado, lo cual complementa la labor del Vicerrectorado de Investigación como promotor del desarrollo del conocimiento, del avance de la ciencia, tecnología e innovación en las diversas unidades académicas de la UNIFÉ.

EL Comité de Emprendimiento, Transferencia Tecnológica e Innovación UNIFÉ contribuirá a la creación de una cultura emprendedora en nuestra universidad, la cual tendrá un carácter transversal a todas las facultades y escuelas profesionales y al universo en su conjunto de la comunidad UNIFÉ.

#### 4. BASES LEGALES

La propuesta de creación del Centro de Emprendimiento, Transferencia Tecnológica e Innovación UNIFÉ, se condice con lo determinado en documentos normativos que establecen precisiones respecto a la función de las universidades y su mayor relevancia social y económica, encontrando sustento en:

- Ley Universitaria N° 30220.
- Estatuto de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (25 de agosto 2020).
- Reglamento General de Investigación de la UNIFÉ (aprobado en CU N° 1252 del 24 de agosto de 2016)
- Ley 28303, Ley marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).
- Ley 30806, Ley que modifica diversos artículos de la Ley 28303, Ley marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica y de la Ley 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).
- Plan Estratégico Institucional UNIFÉ 2022 – 2030.
- Normas Internas de Investigación e Innovación 2022 (CU n° 1479 del 24 de noviembre de 2021).

Estos lineamientos, son expresión de los procesos de cambio en la economía, los nuevos escenarios de la reactivación post-pandemia, el rol del Estado en la mejora de la calidad educativa y la creciente importancia del sector emprendedor.

#### 5. OBJETIVOS

Los objetivos del Comité de Emprendimiento, Transferencia Tecnológica e Innovación UNIFÉ son:

##### Objetivo general:

El Comité de Emprendimiento, Transferencia Tecnológica e Innovación de UNIFÉ promueve la articulación de los esfuerzos individuales para fomentar, apoyar y desarrollar una cultura emprendedora, creando valor para nuestra comunidad educativa y contribuyendo a la solución de los problemas de empleabilidad del mercado.

##### Objetivos específicos:

1. Orientar y acompañar a todas las Unidades Académicas, Unidades de Investigación y Unidades Administrativas, en el proceso de construcción de una cultura emprendedora.

2. Asesorar y desarrollar actividades de capacitación que permitan a nuestras estudiantes, egresadas y docentes el desarrollo de emprendimientos personales o familiares de caracteres innovadores y creativos.
3. Vincular a la UNIFÉ con círculos de emprendimiento, instituciones educativas y de otra índole que actúen en la promoción de los emprendimientos, en su desarrollo y financiamiento para la creación de oportunidades de negocios que permitan un alto impacto social y económico.
4. Contribuir con el logro de los objetivos de los ejes estratégicos al respaldar y desarrollar actividades transversales orientadas a la creación de oportunidades de negocios y para la investigación.

## 6. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EMPRENDIMIENTO, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN UNIFÉ

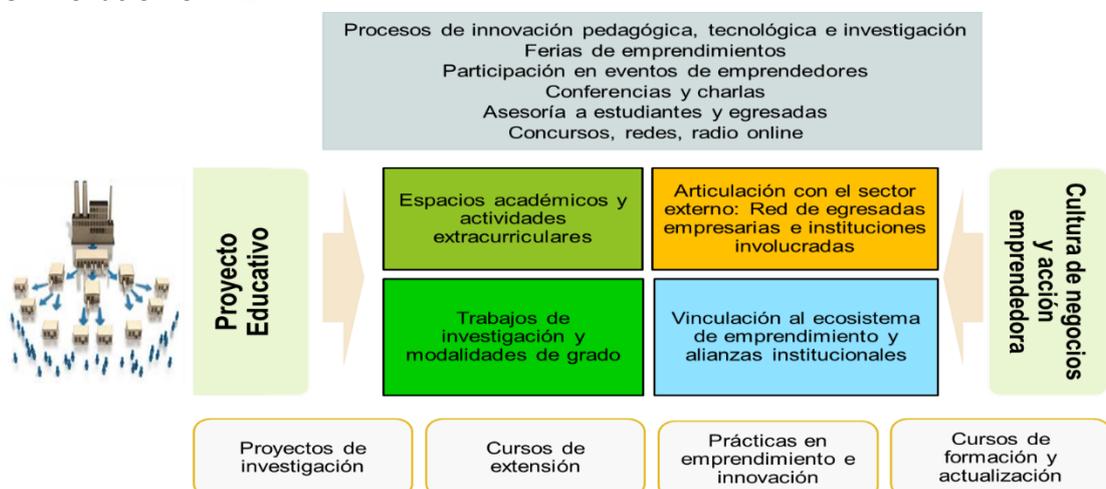
El COETTI UNIFÉ estará conformado por:

1. Un Presidente
2. Un Secretario
3. Docentes miembros
4. Docentes invitados de las Facultades.

## 7. ALCANCE FUNCIONAL DEL COMITÉ DE EMPRENDIMIENTO, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN UNIFÉ

El COETTI UNIFÉ tendrá los siguientes alcances:

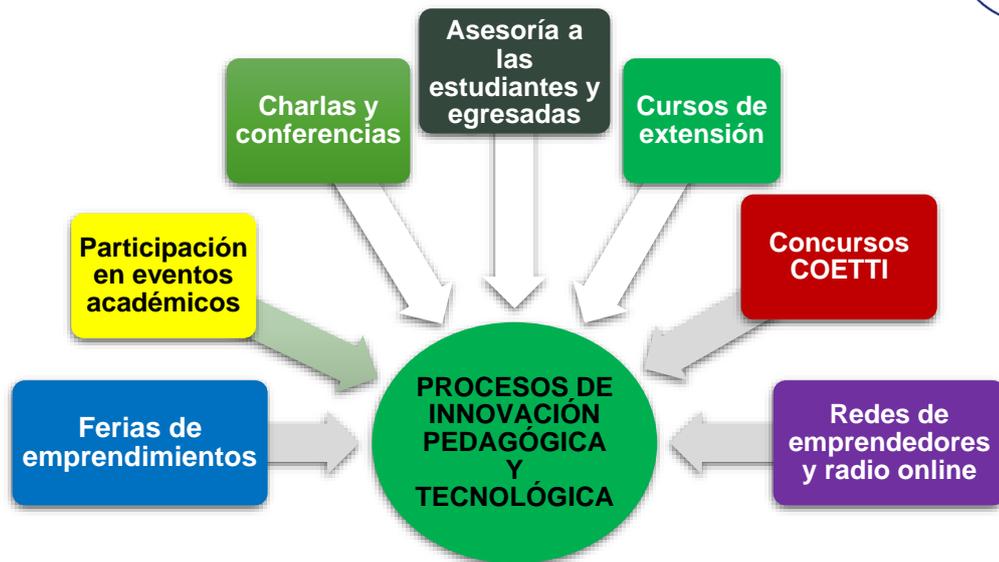
1. Estarán comprendidas todas las unidades académicas, unidades de investigación y unidades administrativas que conforman la estructura orgánica de la UNIFÉ.
2. Modelo de Gestión del Comité de Emprendimiento, Transferencia Tecnológica e Innovación UNIFÉ.



### 3. Procesos de Innovación Pedagógica y Tecnológica.

El COETTI UNIFÉ aplicará estrategias y actividades que contribuyan a la creación de una cultura emprendedora en nuestra universidad, siendo tales estrategias de carácter transversal a todas las facultades y escuelas profesionales y al universo en su conjunto de la comunidad UNIFÉ. Entre ellas:

- **Participación en la Semana de Investigación e Innovación de la UNIFÉ.** Evento organizado por el Centro de Investigación e Innovación con el respaldo del Vicerrectorado de Investigación.
- **Ferias de emprendimientos:** Actividad interna que convoca a las facultades de las diferentes carreras de la universidad para participar con sus proyectos, los cuales recibirán la retroalimentación de un jurado externo (empresarios).
- **Eventos académicos:** Evento interno que convoca a expositores de instituciones o emprendedores para compartir su experiencia y promover el desarrollo de la cultura emprendedora como creación de valor en nuestra universidad.
- **Concursos de ideas innovadoras:** Estrategia que permite premiar a las mejores iniciativas emprendedoras desarrolladas en las aulas, promover la identificación de oportunidades y la construcción de proyectos innovadores de impacto social y económico (Concurso ARRANK, entre otros).
- **Charlas y testimoniales:** Conversatorios donde se comparten las experiencias de emprendedores exitosos, invitados para enriquecer el proceso de aprendizaje de las estudiantes, docentes y egresadas.
- **Cursos de capacitación gratuitos:** Cursos que complementan los conocimientos de las estudiantes, docentes y egresadas con respecto a las herramientas y conceptos que permitirán el logro de sus emprendimientos en forma eficiente.
- **Redes de emprendimiento y radio online:** desarrollar una estrategia de divulgación mediante una radio en línea o publicaciones que permitan lograr la transversalidad de las competencias emprendedoras e innovadoras e invite a empresarias y emprendedoras a compartir sus experiencias.



#### 4. Respaldo al Proyecto Educativo

- **Práctica Pre-profesional y Profesional en emprendimientos:** Fomentar y reconocer las prácticas pre-profesionales realizadas en emprendimientos. Se busca fortalecer las competencias emprendedoras de las estudiantes, facilitando la interacción con escenarios reales que les permitan aplicar y fortalecer sus capacidades para el desarrollo y/o emprendimiento en una empresa familiar o de su propia empresa.
- **Creación de empresas:** Apoyar a la estudiante emprendedora en la puesta a punto de su proyecto, facilitando y promoviendo la creación de la nueva empresa. Apoyar la puesta en marcha del plan de empresa formulado por la estudiante mediante procesos de validación del producto o servicio propuesto del sector en el escenario real.

#### 8. SOBRE EL ESCENARIO OBJETIVO.

El COETTI UNIFÉ, nos permite acompañar y complementar las actividades, para el logro de los objetivos institucionales:

- **Propuesta de valor:** Nos permite construir una propuesta de valor a la comunidad educativa que aportará en los niveles de satisfacción e identificación de nuestras estudiantes y egresadas con el servicio educativo recibido.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

- **Responsabilidad social y empresarial:** Alineados con la visión y misión institucional, se fortalecerá la formación profesional, integral, flexible y de excelencia actuando como transformadores de la sociedad, priorizando la investigación para afirmar nuestra presencia en el desarrollo social, local, nacional y económico.
- **Posicionamiento y creación de valor de marca:** El COETTI UNIFÉ nos permitirá generar diferenciadores en el mercado, aportando al posicionamiento y sumando valor a nuestra marca UNIFÉ.

## 9. SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y CLAVES DE ÉXITO.

- **Equipo de docentes especializados:**  
Con experiencia en las áreas a desarrollar en asesoría (legal, estudios de mercado, desarrollo de negocios, tecnología y marketing).
- **Alianzas con empresas e instituciones:**  
Que permitan a los docentes un mayor vínculo con el sector emprendedor y a las estudiantes de una mayor casuística, orientación y alternativas comerciales y de financiamiento.



Con estas instituciones ya se han logrado importantes acercamientos y están dispuestos a incrementar el apoyo a nuestra unidad de emprendimiento. Se pueden considerar las asociaciones de emprendedores, nacionales y extranjeras, entre ellas la Asociación de Emprendedores de México (AEM), cuya experiencia y mercado nos puede proporcionar excelentes oportunidades.

## **10. SOBRE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS, CURSOS Y/O TALLERES DEL COETTI UNIFÉ.**

EL COETTI UNIFÉ convocará a toda la comunidad universitaria (incluyendo docentes) para que participe de los eventos, cursos o talleres que organice, pudiendo ser de naturaleza gratuitos, previa inscripción.

Considerando que las actividades del COETTI UNIFÉ permiten la proyección social de nuestra universidad, se podrán realizar actividades abiertas a los emprendedores o interesados, cuyos requisitos y costos se comunicarán oportunamente.

Cada curso y/o taller que propone dictar el COETTI UNIFÉ especificará la forma de evaluación.

## **11. MIEMBROS:**

- Directiva
- Docentes miembros
- Docentes invitados de las Facultades

La Molina, 24 de marzo de 2022.



UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO  
CORAZÓN  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
UNIFÉ  
VICERRECTORADO

